



**Proyecto/Guía docente de la asignatura EMPRESA Y SOCIEDAD**

<b>Asignatura</b>	Empresa y sociedad		
<b>Materia</b>	Finanzas		
<b>Módulo</b>			
<b>Titulación</b>	Máster en Administración de Empresas (MBA)		
<b>Plan</b>	620	<b>Código</b>	54532
<b>Periodo de impartición</b>	2º Semestre	<b>Tipo/Carácter</b>	OP: optativa
<b>Nivel/Ciclo</b>	Máster	<b>Curso</b>	1º
<b>Créditos ECTS</b>	3		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Castellano		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	Ricardo JIMENEZ ABOITIZ José Miguel RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ Carmen RODRÍGUEZ SUMAZA		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	<a href="mailto:ricarjim@eco.uva.es">ricarjim@eco.uva.es</a> ; <a href="mailto:jmrodrig@eco.uva.es">jmrodrig@eco.uva.es</a> ; <a href="mailto:sumaza@eco.uva.es">sumaza@eco.uva.es</a>		
<b>Departamento/s</b>	Sociología y Trabajo Social - Economía Financiera y Contabilidad		



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

### 1.1 Contextualización

La asignatura "Economía y Sociedad" está ubicada en el marco de una de las materias del Máster orientadas al análisis de las cuestiones que tienen que ver con el contexto de las empresas, concretamente la materia denominada 'Entorno financiero'. Se trata de ofrecer con esta asignatura un marco de reflexión y análisis crítico que permita entender a las empresas como sistemas abiertos que se ven afectados por las peculiaridades y cambios que existen en el medio social, demográfico, cultural, político, ambiental y económico en el que están ubicadas, a la vez que influyen con sus decisiones y actividades cotidianas en la transformación de su propio entorno. Con estas premisas, un aspecto importante de la relación empresa y sociedad es el ámbito de la responsabilidad social, en el cual se centrará la asignatura, habida cuenta de la importancia que ha adquirido en la actual práctica profesional y la relevancia que las organizaciones le otorgan incluso a la hora de diseñar y ofertar cargos directivos o puestos ejecutivos. Dado su carácter optativo, la asignatura se ofrece en el segundo cuatrimestre del curso.

### 1.2 Relación con otras materias

La presente asignatura 'Empresa y sociedad', recoge la base de lo que originalmente fue en la formación académica de las escuelas internacionales de negocios la materia denominada *Business and Society*, pero incorpora un enfoque más amplio, para incluir también la perspectiva ética y socialmente responsable en las relaciones y el comportamiento interno de las organizaciones empresariales. Así, por un lado completa la formación académica y profesional que proporcionan las otras asignaturas ubicadas en materias relacionadas con el análisis del entorno; y, por otro, aporta una nueva visión de la formación sobre los distintos aspectos técnicos, contables, financieros, comerciales, de dirección de personas, estratégicos, etc., de la actividad empresarial a los que se presta atención, haciéndolo desde una perspectiva nueva y hoy muy de actualidad hasta en los medios de comunicación o en las asociaciones o colegios profesionales.

### 1.3 Prerrequisitos

Ninguno



## 2. Competencias

### 2.1 Generales

- G1. Liderazgo.
- G2. Aprendizaje continuo.
- G3. Apreciación del entorno.
- G4. Capacidad de pensamiento holístico.
- G6. Habilidades interpersonales.
- G7. Capacidad de comunicación.

### 2.2 Específicas

- E1. Dominar los conceptos, procesos e instituciones en la producción y comercialización de productos o servicios y en la financiación de las empresas y otras formas organizativas.
- E3. Conocer la teoría de la organización, comportamiento organizativo, gestión de personas y comunicación interpersonal.
- E6. Valorar el impacto del entorno en las organizaciones. En particular, del sistema jurídico, así como los cambios éticos, económicos, tecnológicos, sociales y político-legales.
- E7. Poseer capacidad para responder y gestionar los cambios.
- E8. Estar familiarizado con la política y estrategia de la empresa.
- E9. Fomentar el liderazgo y espíritu emprendedor.
- E10. Adquirir una comprensión de la importancia de la creatividad, la innovación y los negocios en red para la dirección estratégica de las organizaciones.
- E11. Ser capaz de percibir las implicaciones de la globalización y la sostenibilidad para la dirección estratégica de las organizaciones.
- E12. Apreciar la dimensión internacional de los negocios, incluyendo aspectos como el riesgo político, la regionalización, los mercados emergentes o el gobierno global.

## 3. Objetivos

Se espera que el alumnado sea capaz de:

- Argumentar debidamente la importancia y la necesidad del compromiso ético en las organizaciones en el marco del contexto cultural, social, político y económico en que se ubican.
- Diseñar un proceso de elaboración de un código ético en una empresa a partir del conocimiento de sus elementos clave y las metodologías más habituales.
- Conocer y manejar los fundamentos del enfoque de género para el diseño e implementación de iniciativas de responsabilidad social empresarial.
- Entender la relación existente entre los distintos modelos de empresa y los diversos enfoques de la responsabilidad social empresarial.
- Manejar las principales herramientas aplicadas en la práctica actual para la gestión de esa responsabilidad social, siendo consciente de sus limitaciones.
- Justificar sólidamente las razones éticas, sociopolíticas y económicas para adoptar un modelo avanzado de empresa responsable, así como comprender sus principios básicos, mecanismos institucionales y formas de medir los resultados



#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

##### Bloque 1: Entorno y cultura organizacional

Carga de trabajo en créditos ECTS: 

##### a. Contextualización y justificación

Los contenidos de la asignatura se articulan en torno a dos bloques temáticos. El primero de ellos, con enfoque predominantemente sociológico, se centra en el polémico debate sobre el tipo de organizaciones que actualmente existen y las que realmente se necesitan para que el sistema económico y social mundial sea viable a largo plazo y sostenible. En este contexto, se destacan las iniciativas que ponen en valor los criterios éticos y apuestan por el desarrollo y el compromiso humano y social en sus decisiones y conductas.

##### b. Objetivos de aprendizaje

Con las actividades formativas previstas para este primer bloque se espera que el alumnado sea capaz de analizar críticamente el lugar social de las organizaciones en el contexto cultural, social, político y económico en que se ubican. Asimismo, se reflexionará sobre la importancia del enfoque de género en el diseño e implementación de iniciativas de responsabilidad social empresarial.

##### c. Contenidos

- Las razones para la ética empresarial en el contexto de la sociedad global actual.
- Las empresas ante los grandes retos del mundo moderno: el cambio demográfico, la pobreza y la desigualdad, consumo y medio ambiente, etc.
- La responsabilidad social de género.

##### d. Métodos docentes

Clases magistrales participativas sobre contenidos teóricos.  
Actividades prácticas a partir de lecturas, textos, análisis de casos, bases de datos, videos, etc.  
Trabajo individual y/o trabajo en grupo dentro y fuera del aula; exposiciones orales por parte de los/as estudiantes.

##### e. Plan de trabajo

A lo largo de las sesiones correspondientes a este primer bloque de contenidos se combinarán las sesiones de carácter teórico -en las que trabajarán los aspectos teórico – conceptuales más relevantes de la materia- con actividades prácticas de carácter más participativo.

##### f. Evaluación

El alumnado deberá participar en las actividades presenciales previstas y en las prácticas programadas, esforzándose en mostrar su capacidad crítica y sus aptitudes para el trabajo tanto individual como en grupo, así como su habilidad para comunicar los resultados. Para detalles adicionales ver el apartado correspondiente.

##### g. Bibliografía básica

- Bauman, Z. (2000). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Madrid: Gedisa.



- Balza, V. y Cardona, D.A. (2015). "La responsabilidad social empresarial y la lucha contra la pobreza". *Saber, Ciencia y Libertad*, Vol. 10, nº 1:115-122.
- Chang, H.-J. (2012). *23 cosas que no te cuentan sobre el capitalismo*. Barcelona: Debate.
- Gil Calvo, E. (coord.) (2016). *Sociólogos contra el economicismo*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- Guilluy, Ch. (2019). *No society. El fin de la clase media occidental*. Barcelona: Taurus.
- Instituto de la Mujer (2011). *Manual para elaborar un plan de igualdad en la empresa. Aspectos básicos*. Madrid: Instituto de la Mujer
- Kahneman, D. (2012). *Pensar rápido, pensar despacio*. Barcelona: Debate.
- Lucas García, Jezabel; Rodríguez Sumaza, Carmen; Jiménez Aboitiz, Ricardo y Bayón Calvo, Siro (2018) "Escáner socrático violeta. Apuntes para el diagnóstico y la promoción de un cambio organizacional sensible al género". En Rodríguez Sumaza, Carmen y Gómez González, Javier (Coords.) *Tejiendo el futuro de las organizaciones con enfoque de desarrollo organizacional*. Valladolid. Ediciones Universidad de Valladolid, págs. 75-96
- Orden, E. y Jiménez, A. (2018). "La empresa ante el reto del envejecimiento". *Harvard Business Review*, nº 277: 24-30.
- Romero, Miguel y Ramiro, Pedro (2012). *Pobreza 2.0: Empresas, estados y ONGD ante la privatización de la cooperación al desarrollo*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Sandel, M.J. (2013). *Lo que el dinero no puede comprar. Los límites morales del mercado*. Barcelona: Debate.
- Singer, Peter (2012). "Ética y pobreza". En VVAA. *Valores y ética para el siglo XXI*. Madrid: Fundación BBVA: 275-298.
- Thaler, R. (2016). *Todo lo que he aprendido con la Psicología Económica*. Barcelona: Deusto
- Valor, Carmen y Merino, Amparo (2008). "Empresa y pobreza. El papel de la responsabilidad social corporativa". En Pindado García, Julio y Payne, Gregory (Coords.). *Estableciendo puentes en una economía global*, Actas del Congreso Nacional de la Asociación Europea de Dirección y Economía de Empresa, Vol. 1, Salamanca.
- Vázquez, Ángel; Urbiola, Alejandra (2014). "El género como una perspectiva para el análisis de las organizaciones". *Iztapalapa, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, nº 77: 159-189
- Velasco, E. et al. (2015). *La perspectiva de género en las iniciativas de responsabilidad social: la responsabilidad social de género*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad: Colec. Estudios nº 118.

#### h. Bibliografía complementaria

- Camacho, I.; Fernández, J.L.; González, R. y Miralles, J. (2013). *Ética y responsabilidad empresarial*. Bilbao: Ed. Desclée De Brouwer.
- Cortina Orts, A. (2005). Ética de la empresa, no sólo responsabilidad social. *Revista de empresa: la fuente de ideas del ejecutivo*, Nº 11: 40-49.
- Cortina Orts, A. (Dtora) (1997). *Rentabilidad de la ética para la empresa*. Madrid. Fundación Argentaria.
- Etkin, J. (1997). *La doble moral de las organizaciones. Los sistemas perversos y la corrupción institucional*. Madrid: McGraw Hill.
- Etkin, J. (2009). Bases conceptuales de la gestión socialmente responsable. la superación ética de los criterios pragmáticos y utilitarios en la función directiva. *SaberEs*. Nº 1: 5-21.
- Hartman, L. P.; Desjardins, J. y Espinoza, F.A. (2014). *Ética en los negocios*. México: McGraw-Hill.
- Kumar, Rakhi (2019). "Invested in gender diversity". *Finance & Development*, March: 18-19
- Lozano, J. F. (2011). *Qué es la ética de la empresa*. Barcelona: Ed. Proteus.
- Painter-Morland, Mollie (2012). "Género, liderazgo y organización". En VVAA. *Valores y ética para el siglo XXI*. Madrid: Fundación BBVA. Págs. 475-503
- Ruggiero, V. (2018). *Los crímenes de la economía. Un análisis criminológico del pensamiento económico*. Madrid: Marcial Pons.
- Sanchez Barricarte, J. J. (2008) *El crecimiento de la población mundial. Implicaciones socioeconómicas, ecológicas y éticas*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- VVAA (2018) ¿Cómo la Demografía cambiará el mundo?, Nº monográfico de *La Vanguardia*, Dossier nº 69, Julio-Dic.
- Walker, A. (2012) *Combating Age Barriers in Employment* - European Research Report. European Foundation for the Improving of Working and Living Conditions.
- Zubero Beascochea, I. (2015). "Superpoblación o sobreconsumo? Malthusianismo práctico, exclusión global y población sobrante". *Scripta Nova*, Vol. XIX, núm. 506.

**i. Recursos necesarios**

- Aula preparada con cañón de proyección y conexión a internet.
- Pizarra
- Plataforma Moodle del Campus Virtual de la UVa.

**j. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,5	Ver calendario del Master

**Bloque 2: Responsabilidad social corporativa**Carga de trabajo en créditos ECTS: **a. Contextualización y justificación**

Este segundo bloque intenta abordar con rigor una materia muy de actualidad, la responsabilidad social corporativa, en el marco de sus interrelaciones con los modelos de empresa y de su gobierno. En consecuencia, se va más allá de una exposición puramente descriptiva y limitada al discurso habitual estratégico-instrumental presente en los medios de comunicación, o en las declaraciones de los consabidos líderes de opinión promotores de "modas" para fomentar una buena imagen comercial y potenciar la reputación de las compañías. El propósito es perfilar unos fundamentos sólidos para entender el núcleo conceptual, el contenido básico y de desarrollo de esas materias en una organización. Y hacerlo desde un enfoque avanzado o intrínseco, en gran medida derivado del propio análisis económico y la teoría del *management*. Así el aprendizaje será más útil a largo plazo para la trayectoria profesional de un economista de empresa, a la vez que puede proporcionar unas mejores pautas de reflexión crítica para cualquier ciudadano.

**b. Objetivos de aprendizaje**

Con las actividades formativas previstas para este segundo bloque se espera, ante todo, que el alumnado sea capaz de entender la relación existente entre los distintos modelos de empresa y los diversos enfoques de la responsabilidad social empresarial. Dentro de estos últimos, el enfoque más habitual en la práctica actual es el denominado estratégico-instrumental, de modo que ha de aprenderse a manejar sus principales herramientas de gestión, resaltando a la vez sus limitaciones. Finalmente, debe comprenderse y saber justificar sólidamente las razones éticas, sociopolíticas y económicas para adoptar un modelo avanzado de empresa responsable, así como conocer sus principios básicos, mecanismos institucionales y formas de medir los resultados.

**c. Contenidos**

- Modelos de economía, de empresa y de gobierno corporativo: interrelaciones.
- Responsabilidad social empresarial: los diversos enfoques y sus limitaciones.
- Responsabilidad social estratégica o instrumental: análisis y reflexión crítica.
- Herramientas habituales para la gestión de la responsabilidad social empresarial.
- Gestión de la responsabilidad social en las áreas funcionales de la empresa.
- Hacia un modelo avanzado de responsabilidad social empresarial: argumentos, articulación de un gobierno corporativo global o ampliado y nuevas formas de evaluación de los resultados.

**d. Métodos docentes**



Clases magistrales participativas sobre contenidos teóricos.

Actividades prácticas a partir de lecturas, textos, análisis de casos, bases de datos, videos, etc.

Trabajo individual y trabajo en grupo dentro y fuera del aula; exposiciones orales por parte de los/as estudiantes.

#### e. Plan de trabajo

---

En las clases teóricas participativas los contenidos conceptuales y básicos de los temas, ilustrándolos y debatiéndolos a partir de informaciones y documentos disponibles en Internet. Esto se alternará con clases de contenido más directamente práctico, utilizando datos, casos, videos, etc., de análoga procedencia.

#### f. Evaluación

---

El alumnado deberá participar en las actividades presenciales previstas y en las prácticas programadas, esforzándose en mostrar su capacidad crítica y sus aptitudes para el trabajo tanto individual como en grupo, así como su habilidad para comunicar los resultados. Para detalles adicionales ver el apartado correspondiente.

#### g. Bibliografía básica

---

- García, J.; Palacios, B. y Espasandín, B. (2014). *Manual práctico de responsabilidad social corporativa*. Madrid: Pirámide.
- Moreno, A.; Uriarte, L.M. y Topa, G. (2010). *La responsabilidad social empresarial: oportunidades estratégicas, organizativas y de recursos humanos*. Madrid: Pirámide.
- Navarro García, F. (2012). *Responsabilidad social corporativa: teoría y práctica*. Madrid: Esic.
- Olcese, A.; Rodríguez, M.A. y Alfaro, J. (2008). *Manual de la empresa responsable y sostenible*. Madrid: McGraw-Hill.
- Raufflet, E.; Lozano, J.L.; Barrera, E. y García, C. (2012). *Responsabilidad social empresarial*. México: Pearson.
- Rivera Lirio, J.M. (coord.) (2010). *Gestión de la RSC*. La Coruña: Netbiblo.
- Rodríguez Fernández, J.M. (2003). *El gobierno de la empresa: un enfoque alternativo*. Madrid: Akal.
- Rodríguez Fernández, J.M., Melle Hernández, M. y Sastre Centeno, J.M. (2007). *Gobierno y responsabilidad social de la empresa*. Madrid: AECA, Colección Documentos. <http://www.aeca.es/tienda/rs4>
- Salas Fumás, V. (2002). *El gobierno de la empresa*. Barcelona: La Caixa.
- Ruggiero, V. (2018). *Los crímenes de la economía. Un análisis criminológico del pensamiento económico*. Madrid: Marcial Pons.
- Velasco, E. et al. (2015). *La perspectiva de género en las iniciativas de responsabilidad social: la responsabilidad social de género*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad: Colec. Estudios nº 118.
- Tirole, J. (2017). *La economía del bien común*. Barcelona: Taurus.

#### h. Bibliografía complementaria

---

- Ancos, H. (coord.) (2011): *Negocios inclusivos y empleo en la base de la pirámide*, Madrid: Editorial Complutense.
- Belz, F.M.; Peattie, K. y Galí, G.M. (2013): *Marketing de sostenibilidad: una perspectiva global*. Barcelona: Profit.
- Bengoechea Morancho, A. (coord.) (2010): *Dimensión medioambiental de la RSC*. La Coruña: Netbiblo.
- Epstein, M.J. (2014): *Making sustainability work*. Sheffield: Greenleaf, Sheffield, 2ª ed..
- Fernández de Tejada Muñoz, V. (2010): *Derechos humanos y relaciones laborales*. La Coruña: Netbiblo.
- Fernández Izquierdo, M.A. (coord.) (2010): *Finanzas sostenibles*. La Coruña: Netbiblo.
- Fleming, P. y Jones, M. (2013): *The end of corporate social responsibility*. London: Sage.
- Freeman, R.E., Harrison, J.S. y Wicks, A.C. (2007): *Managing for stakeholders*. New Haven: Yale University Press.



- Freeman, R.E; Harrison, J.; Wicks, A.; Parmar, B. y Colle, S. de (2010): *Stakeholder theory: The state of the art*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Gardetti, M.A. (comp.) (2009): *Textos sobre la base de la pirámide: hacia la co-creación de valor y desarrollo*.. Buenos Aires: Dunken.
- Guibert Ucín, J.M. (coord.) (2009): *Competitividad y casos de buenas prácticas en pymes*. San Sebastián: Universidad de Deusto.
- Moreno, J.A. (ed.) (2014): *RSC: para superar la retórica*. Madrid: Economistas sin Fronteras, dossier nº 14. <http://www.ecosfron.org/portfolio/dossier-no14-rsc-para-superar-la-retorica>
- Narrillos Roux, H. (2012): *Economía social: valoración y medición de la inversión social (método SROI)*. Madrid: Ecobook.
- Posner, E. y Weyl, E. (2018): *Radical markets: uprooting capitalism and democracy for a just society*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Pucheta Martínez, M.C. (coord.) (2010): *Información y comunicación de la RSC*. La Coruña: Netbiblo.
- Saavedra Robledo, I. (coord.) (2010): *Introducción a la sostenibilidad y la RSC*. La Coruña: Netbiblo.
- Segrestin, B y Hatchuel, A. (2012): *Refonder l'entreprise*. París: Seuil.
- Valdés Alonso, A. (2013): *Responsabilidad social de la empresa y relaciones laborales*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Valor Martínez, C. (2010): *Relaciones con la sociedad*. La Coruña: Netbiblo..
- Velasco, R. (2013): *Las cloacas de la economía*. Madrid: La Catarata, 2ª ed.
- Tirole, J. (2017): *La economía del bien común*. Barcelona: Taurus.

#### i. Recursos necesarios

- Aula preparada con cañón de proyección y conexión a internet.
- Pizarra
- Plataforma Moodle del Campus Virtual de la UVa.

#### j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,5	Ver calendario del Master

### 5. Métodos docentes y principios metodológicos

Los principales principios metodológicos considerados para orientar el proceso de enseñanza aprendizaje de esta asignatura son los siguientes:

- Adquisición de aprendizajes significativos
- Perspectiva crítica
- Enfoque globalizador
- Potenciación de la metodología investigativa
- Combinación del aprendizaje teórico con el abordaje de análisis prácticos
- Fomento del trabajo individual y del trabajo colaborativo
- Fomento de la implicación del alumnado en el proceso de aprendizaje

Todos estos principios son tenidos en cuenta de cara al establecimiento de los métodos docentes empleados en el aula y expuestos en el apartado correspondiente de esta guía.



**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	15	Estudio o trabajo autónomo individual	15
Clases prácticas	15	Estudio o trabajo autónomo grupal	30
<b>Total presencial (40%)</b>	<b>30</b>	<b>Total no presencial (60%)</b>	<b>45</b>

**7. Sistema y características de la evaluación**

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Evaluación continua basada en la participación activa en las actividades presenciales programadas individuales y/o grupales (discusión de casos, resolución de problemas, análisis de textos, etc.)	10%	A efectos de poder considerar y valorar la participación activa en clase, en cada sesión el alumnado hará constar su presencia en el aula firmando en la correspondiente hoja de verificación de asistencia. El alumnado deberá haber estado presente en al menos el 75% de las clases impartidas.
Evaluación de las siguientes pruebas escritas individuales y/o grupales: <ul style="list-style-type: none"><li>Al final de cada bloque temático habrá una prueba escrita individual (total 30%).</li><li>Asimismo, el alumnado desarrollará en pequeño grupo a lo largo del cuatrimestre un trabajo que habrá de entregar al finalizar el curso (60%).</li></ul>	90%	

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- **Convocatoria ordinaria:**
  - Se llevará a cabo una evaluación continua en la que se valorará la participación activa del alumnado en las actividades teórico-prácticas de clase y la realización de las pruebas escritas individuales y/o en grupo.
- **Convocatoria extraordinaria:**
  - Sólo es recuperable la calificación correspondiente al trabajo entregado al finalizar el curso, efectuándose la recuperación mediante la presentación de un trabajo acordado con el profesorado de la asignatura.

**8. Consideraciones finales**